



San Juanito
de Escobedo

Gobierno Municipal

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

JEFATURA DE GABINETE	
PROYECTO:	Convivencia sana en el ejercicio de la administración pública del h. ayuntamiento constitucional de san Juanito de Escobedo, Jalisco.
JUSTIFICACIÓN:	<p>La Jefatura de Gabinete tendrá como función general el facilitar la comunicación entre las direcciones y presidencia, de esa manera promoverá la toma de decisiones administrativas para afrontar las problemáticas político sociales que surjan en el municipio.</p> <p>El Jefe de Gabinete será el encargado de establecer los canales de comunicación adecuados entre los encargados de direcciones y el titular de la administración pública, proporcionando informes detallados de forma periódica mediante el cual se expongan las circunstancias de las problemáticas que ocupen a cada una de las áreas, así mismo estará facultado para realizar proyectos de propuestas de plan de acción para la solución de dichos problemas, los cuales deberán en todo momento ser puestos a disposición del presidente municipal para su análisis y aprobación.</p>
	Generar un ambiente de convivencia y de desarrollo productivo de cada una de las áreas y Direcciones que componen el H. Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco; para incrementar la productividad de las áreas

OBJETIVOS:	todo en aras de la excelencia en el servicio a la ciudadanía.
META:	Lograr un desarrollo armónico de las funciones de cada una de las direcciones que componen el H. Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco.
ACCIONES:	Convertir la Unidad de Transparencia en el enlace orgánico para el desarrollo de instrumentos, acciones y procedimientos que mejoren y fortalezcan el ejercicio del derecho de acceso a la información pública entre los ciudadanos.
TIEMPOS:	Fecha de inicio: 01 de Octubre del 2018. Término: Proyecto constante.
RESPONSABLE (S):	Lic. Vanesa Gomez Iñiguez.
MONTOS:	N/A
INDICADORES:	La mejora en la calidad de la atención y el servicio.

NOTA: SUJETO A CAMBIOS
FECHA DE ACTUALIZACION: 01 DE OCTUBRE DEL 2018
VIGENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019